

Expertos jurídicos aconsejan a Trump que deje de tuitear

Por SADIE GURMAN

Associated Press, 6 de junio de 2017



WASHINGTON (AP) — Expertos en materia jurídica tienen una recomendación para el presidente Donald Trump con respecto a su decreto de restricciones migratorias a ciudadanos de países musulmanes: Deje de tuitear.

Las divagaciones de Trump el lunes a través de Twitter quizá socavaron sus esfuerzos para persuadir a la Corte Suprema de que reinstaure su decreto, el cual el mandatario describe como “una versión diluida, políticamente correcta” de lo que quería originalmente.

Justo cuando el Departamento de Justicia está argumentando que la prohibición no tiene como blanco a los musulmanes, expertos jurídicos dijeron que el presidente parece insinuar lo contrario.

Quienes se oponen a las restricciones migratorias dijeron que la tormenta de tuits de Trump, irónicamente, ayuda a su caso. Neal Katyal, ex abogado general interino que representa a Hawai en su batalla jurídica contra la prohibición, dijo que era como si Trump fuera su asistente.

“¡No necesitamos la ayuda, pero la tomaremos!”, escribió Katyal en su propia cuenta de Twitter.

Los tribunales detuvieron en enero el decreto inicial de Trump, el cual prohibía el ingreso a Estados Unidos de ciudadanos de siete países musulmanes y detenía indefinidamente la entrada de refugiados sirios. Trump cambió de mala gana la orden ejecutiva, retirando a Irak de la lista y convirtiendo la prohibición a refugiados sirios en algo sólo temporal, pero ese nuevo decreto también fue bloqueado por los tribunales.

El núcleo de la contienda jurídica es si la prohibición propuesta por Trump viola la Constitución al discriminar con base en la religión. Cuando era candidato, Trump exigió un “veto a los musulmanes”, comentarios que resurgieron cuando las cortes determinaron que incluso la orden ejecutiva revisada “estaba enraizada en animosidad religiosa e intentaba prohibir la entrada de musulmanes a este país”.

El Departamento de Justicia ha argumentado que no es así, y ha insistido en que la prohibición temporal está basada en preocupaciones de seguridad nacional creíbles no relacionadas con religión, y que sus declaraciones de campaña no deberían ser tomadas en cuenta. Pero Stephen Vladeck, un profesor de Derecho en la Universidad de Texas, dijo que Trump estaba haciendo que ese argumento sea mucho menos defendible al llamar a la orden revisada “políticamente correcta”.

“Estos tuits están básicamente guiñando el ojo a sus partidarios para decir: obviamente, sólo estoy haciendo esto para que las cortes la respalden”, señaló Vladeck. “Dificulta más argumentar que esto no es un veto a los musulmanes, y más importante: dificulta más argumentar que las declaraciones del presidente deberían ser irrelevantes”.

Los periodistas de The Associated Press Julie Pace y Mark Sherman contribuyeron a este reporte.